



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Urbanismo

EDICTO

El Concejal de Urbanismo, con fecha 15 de Junio de 2020, ha dictado un decreto mediante el que resuelve exponer al público, por término de un mes, la relación de bienes y derechos afectados por el por el Proyecto de Expropiación de una finca situada en el número 40 de la Calle San Juan de Alicante (Área "La Medina"), para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos; y tramitar el expediente por el procedimiento de tasación conjunta (Ref.: GES2019000035).

Los bienes y derechos y sus titulares, afectados por el proyecto, son los siguientes:

PROYECTO DE EXPROPIACIÓN: CALLE SAN JUAN, Nº 40					
TITULAR	EMPLAZAMIENTO	REF. CATASTRAL	M ² SUPERFICIE	DATOS REGISTRALES (REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 1)	OBSERVACIONES
Agustín Hernández Molina	C/ San Juan, 40	0475703YH2 407E0001KM	20,00	Finca nº: 85.527 Tomo: 2.457 Libro: 1.529 Folio: 27	Afección total No se conocen cargas

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP), significando que el expediente se halla de manifiesto en la Oficina de Información Urbanística, sita en la Plaza del Ayuntamiento nº 5, en días hábiles y en horario de oficina, y en la página web <http://www.alicante.es>, donde podrá ser examinado.